En Valparaíso, República de Chile, a 3 de Marzo de 2008, ante el Notario que autoriza, comparece:

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Don(a)	, Domiciliado(a) en	, en
	y, don(a), en adelante la Arr iiento:	
PRIMERO La arrendadora da er	n arrendamiento a don(a)	
el inmueble ubicado en la ciudad	de,	
• •	ndada no podrá ser destinada por el arrendatario so y/o subarriendo de la propiedad materia del presente	
mensual, que se pagará por perio	damiento es la suma de \$ (ada mes en el domicilio de
renovable automáticamente. El a periodos mensuales si las partes	omenzará a regir el 21 de Febrero de 2008 y terminará e arrendamiento así pactado se entenderá prorrogado er a no le ponen término dando el aviso correspondiente a En este caso la renta de arrendamiento se reajustará a	n iguales condiciones, por mediante carta certificado
obligándose la arrendataria a rest el desgaste por el tiempo y uso le	arrienda en el estado en que se encuentra que es co ituirla, al término del presente contrato, en el mismo esta gítimo, quedando incluidos en el contrato especies y ar n con esta misma fecha y que se entienden parte integr	ado, habida consideración tefactos de que da cuenta
cielos, paredes, vidrios, pinturas cuentas de Electricidad y Agua Po	a a reparar a su corta cualquier desperfecto que experir s, instalaciones, etc. Y se compromete también a ca otable. Debiendo exhibir los recibos correspondientes s de cualquiera de las cláusulas del presente contrato da	ncelar mensualmente las i así lo exige el arrendador.
'	arriendo por incumplimiento grave de las obligaciones, e	
OCTAVO El presente contrato s	se firma en dos ejemplares del mismo tenor, quedando	uno en poder de cada parte
NOVENO El Arrendatario consti	tuye domicilio en la ciudad de,	
	Se deja constancia que el arrendatario entrega al cepto de un mes de arriendo y un mes de garantía	arrendador la suma de
D (D. I	